

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1914.

Nº 18

DOCE DE OCTUBRE

Año noventa y dos. ¡Arrencia el viento!
Tres de agosto. Es de noche todavía.
Siglo quince. ¡La brisa va en aumento!
¡Gran siglo! ¡Año feliz! ¡Glorioso día!
¡Sigue la flota en blando movimiento
Del mar de Atlante la ignorada vía
¡Que a dónde van? Dejad que el sol lo cuente
cuando os muestre su luz por el Oriente

CAMPOAMOR.

Hace ya 422 años—el 12 de octubre de 1492—fué para el Nuevo Mundo su primer día de sol.

Envuelta permanecía la América en las oscuras sombras del misterio. Se ignoraba la existencia de nuevas regiones hacia dónde ensanchar los límites del mundo civilizado.

Los pueblos de la antigüedad apenas reducían su conocimiento a Europa, Asia y Africa. Gracias a los progresos alcanzados por la navegación, los europeos se extendieron en los países de Extremo Oriente.

En las manos de un Dios Todopoderoso estaba solamente la gracia de levantar el velo que cubría este gran pedazo de tierra que habitamos.

Era menester que ese gran misterio fuera comunicado a un hombre que pudiese llevar a término feliz la gran obra del descubrimiento, a fuer de cualesquiera sacrificios.

Muchos pudieron ser los llamados, pero el escogido había de ser uno que asombrara al mundo, tanto más por la modestia de su nombre y de su posición.

CRISTÓBAL COLÓN fué el glorioso elegido, el genio singular, el gran coloso, que en el nombre de Dios, cruzó los mares, doblegando sus furiosas tempestades y plantó por primera vez en el suelo americano el árbol sacrosanto de su fe cristiana,—el árbol de la cruz.

Fué Colón un marino italiano, servidor de los reyes de España, Fernando e Isabel. —Nació en Génova entre los años 1446 y 1451; no habiendo tenido afición por el oficio

de su padre, quien era un artesano genovés, se dedicó a la arriesgada profesión de navegante y así obtuvo amplio conocimiento de los mares que recorría.

Allá... en la augusta soledad del océano fué, sin duda, donde concibió la idea de que la tierra debía ser redonda y no cóncava o plana, como lo creía la generalidad de sus contemporáneos; y que, en consecuencia, podía llegar a la India navegando al Oeste de Europa por el desconocido inmenso mar.

No habiendo podido lograr que sus proyectos agradacen al rey de Portugal, los presentó a los reyes católicos de España. Al cabo de siete años de gestiones inútiles, Fernando e Isabel se decidieron a escuchar a Colón e hicieron con él, en Santa Fe, un tratado formal (1492).



El 3 de agosto de 1492 partió de Palos con tres carabelas y 120 hombres de marinería, el gran Colón, *el nauta osado, inteligente y pío—que de los sabios nubla la memoria,— que de los héroes oscurece el brío.—¡Nauta feliz que eclipsará en la historia todo el valor, la ciencia y poderío—que en seis mil años con jactancia vana,—fastuosa acumuló la especie humana!*

El miércoles 10 de octubre, los marineros dijeron a Colón que no querían ir más lejos, y él les respondió que habiendo dicho "adiós" para llegar a las Indias, continuaría su derrotero hasta que llegase a ellas.

“¡Muy justo adiós! Un mar tan solitario—en cuantos pechos hoy hiela el denuedo;— parece que en su fondo tumultuario,— retumba el huracán quedo... muy quedo!...— Casi tenéis razón; ¡es necesario—ser muy audaz para mirar sin

miedo,—el sepúlcro a los pies, encima ambiente,—pena en el corazón y nada en frente!”

Al siguiente día (11 de octubre),—cuenta el diario de Colón,—hacia las diez de la noche, yendo en la proa de su barco, vió a lo lejos una luz que la hizo notar a uno de sus compañeros: “hacia el efecto de una bujía que se levantaba y se bajaba sucesivamente.” Las tripulaciones fueron advertidas e invitadas a vigilar. Horas más tarde, *el viernes 12 de Octubre*, hacia las dos de la mañana, se distinguió tierra a menos de dos leguas Cristóbal Colón cayó de rodillas y llorando de alegría, entonó el *Te Deum*.

La primera tierra descubierta fué la isla llamada por los naturales Guanahaní, a la cual Colón puso por nombre San Salvador.

Con toda justicia, henchidos de regocijo celebremos el aniversario del descubrimiento de este suelo que adoramos.

Bendigamos en este inmarcesible día la Providencia Divina que dirigió la voluntad y alimentó la inteligencia de Colón hasta llegar a esta tierra que constituye todo nuestro bien.

Recordemos complacidos a la Madre España que nos prodigó como a hijos de su seno, idioma hermoso, religión divina y gratas costumbres.

Venga un abrazo para todos nuestros queridísimos hermanos con quienes formamos la gran familia americana.

Y así unidos en cariñoso abrazo, juremos defender siempre la sagrada integridad de nuestra raza y de nuestras instituciones, que son el más valioso legado de nuestros queridos progenitores.

¡POR FAVOR! Llevamos ya la primera mitad de la Serie segunda y aun no hemos recibido, de algunos agentes, los fondos correspondientes a la Serie primera. *Tengan la bondad de tomar nota de esta advertencia.*

EN SU DIA

San Francisco de Borja

Como rezaba el rosario este gran santo español

La manera cómo rezaba el Duque de Gandia, San Francisco de Borja, el Rosario de Nuestra Señora, según lo refiere el clásico Nieremberg, gloria también de la Compañía y de las patrias letras, era así:

En cada uno de los quince Misterios, con mucha devoción, se detenía haciendo tres cosas. La primera, reconocía el don de Dios en aquel Misterio. La segunda, sacaba su confusión por lo poco que de él se había aprovechado. La tercera, pedía alguna merced al Señor y ésta era conforme al Misterio.

Los cinco misterios gozosos meditaba de esta manera. En la Encarnación del Hijo de Dios, reconocía el amor que le trajo al mundo: humillábase por lo poco que a Dios había amado: pedía su amor y encendida caridad con afectuosas palabras. En la Visitación a Santa Isabel, consideraba la caridad y misericordia del Hijo y de la Virgen Nuestra Señora con los prójimos. Confundíase de la poca compasión que él tenía con ellos, pedía la caridad con sus prójimos al que es fuente de caridad y de misericordia. En el Nacimiento del Señor, miraba la pobreza y desnudez del Hijo de Dios; avergonzabase de verse rico y regalado: pedía amor y deseo de santa pobreza y aborrecimiento del regalo. En la Presentación y Purificación, adoraba la limpieza de la Virgen Nuestra Señora: lloraba la que a él faltaba, y suplicaba a Dios le diese perfecta castidad de su alma y de su cuerpo. En quedarse de doce años en el Templo del Señor y obedecer a sus padres, se confundía de no haber obedecido la ley de Dios y pedía obediencia perfecta y conformidad con la divina voluntad.

En los misterios dolorosos guardaba este orden:

En la Oración del huerto, consideraba la fervorosa y resignada oración de Cristo; reconocía su tibieza en la oración y pedía espíritu y dón de oración y resignación para beber el cáliz de cualquier trabajo que Dios le enviase. En los azotes de Cristo, lloraba su poca penitencia y pedía ánimo y esfuerzo para maltratar su carne, y decía: "¡Oh mi dulce y Soberano Redentor, que estéis Vos desnudo y tan maltratado en la columna y yo vestido y regalado!" En la coronación, se dolía de la ambición y estima de las honras mundanas y pedía el desprecio de ellas y el vivo deseo de verse fuera de las hon-

ras del mundo. En el llevar el Señor la cruz, conocía cuán áspera se le hacía a él cualquiera tribulación, y decía: "Dadme, Dios mío, conformidad y alegría en llevar la cruz que me envías, aunque más pesada y dura se haga a mi carne." En el expirar Cristo en la Cruz, adoraba aquella perseverancia en la obediencia al Padre Eterno. Lloraba la poca perseverancia suya en los buenos propósitos y decía: "Oh, Señor! Si vos no me dais de vuestra mano la perseverancia que disteis a vuestros mártires, ¿qué valgo yo, miserable, para tenerla? Suplícoos, Dios mío, que me la deis para vivir y morir por amor y servicio de vuestra gloria."

Los misterios gloriosos rezaba de esta manera:

En la Resurrección de Cristo glorioso, cobraba esperanza de resurrección. Confundíase de no haber resucitado a tanta vida y pedía renovación del hombre interior. En la Ascensión del Señor, gozabase de verle donde merecía estar su santísima Humanidad, y decía: "Ay de mí, qué bajo y terreno soy! Dadme, Criador y Redentor mío, gracia que mi trato y conversación sea en tus cielos." En la venida del Espíritu Santo, daba el parabién a la Santa Iglesia de tener tal Huésped. Dolíase de su poco aparejo para recibirle en su alma y pedía sus divinos dones. En la subida a los cielos, de la Virgen, se regocijaba de tener allí tal abogada. Pesábase de no haber sido más devoto y pedía su intercesión con su Hijo. En la Coronación de Nuestra Señora, miraba cómo se coronaba la virtud en el Cielo. Confundíase de verse tan indigno de ser allí coronado y pedía a la Virgen que fuese su Abogada o intercesora para que él no perdiese por sus pecados el premio eterno, para donde Dios le convidaba.

No pequeña parte sería en el santo Borja esta piadosa práctica del Rosario y sus devotas meditaciones para la perfección y progresos en la virtud, en la que llegó a grado tan eminente, que la Iglesia le venera en sus altares como *santo* y no como *duque*, y es su nombre sabido en el mundo católico y reverenciado por muchas generaciones que fueron, como lo será por las venideras.

¿Y cuántos (¡todos!) otros santos no se emplearon diariamente en esta devoción tan grata a Dios y a la Virgen Santísima?

Antes, en todas, bien puede decirse así, las familias españolas, el *rezo del Rosario* congregaba a padres e hijos, amos y sirvientes, con la misma regularidad que en las horas destinadas a la refección corporal. Nuestros padres sabían muy bien esto que dice León XIII en su Encíclica de 30 de agosto de 1884: "Es preciso acudir a María, a aquella que justamente llama la Iglesia salud, auxilio y protección, a fin de que propicia a las plegarias que le son agradables, se digne otorgarnos el implorado socorro y nos libre de todo impuro contagio."

Entonces era grande la fe, grande la esperanza y grande

el amor a María en nuestra tierra, y universal y arraigadísima la certeza de que el Rosario era remedio para lo presente y prenda segura de eterna salvación. Bien lo expresó el pueblo en sus piadosos cantares:

Las cuentas del Rosario
son escaleras
por donde suben al cielo
las almas buenas.

Hoy esta hermosísima y provechosísima devoción, que por tantos títulos podemos decir española, no se halla tan extendida entre nosotros como en los pasados tiempos, ¡con sernos ahora de más necesidad que nunca!—X.

COLABORACIÓN FEMENINA.

ENVIDIA

Engendro de Satán o Soberana del Averno: lo que seas. Cuán nefanda es tu misión! Tu hálito ponzoñoso es mil veces peor que las emanaciones deletéreas de la materia putrefacta. Apártate de mí que te detesto! No te odio, porque mis odios como mis afectos son grandes y nobles: tú, sólo mereces mi desprecio!

Vas por el mundo como horrible carcoma prodigando tu veneno y falseando por su base las sociedades todas: aquí te burlas, allá difamas; ahora calumnias, más tarde matas.

Cruel y desalmada, te envuelves en la seda y los brocados, para hundir tu espada de dos filos en los seres obcecados por el boato y la grandeza. Cruel y desalmada, con harapos de mendiga, penetras en la pobre cabaña y siembras allí la discordia y el dolor.

Reptil asqueroso! No compadezco tus víctimas; son tus instrumentos los que merecen conmiseración. Vedlos: su color cetrino, sus ojos de mirar bajo y receloso, sus labios crispados, que solo se entreabren para dejar paso a una sonrisa diabólica y amarga.

Si queréis sorprenderlos en una de sus crisis, observadlos en medio del triunfo de un compañero; en momentos de regocijo para el que llaman amigo. Ah! su desesperación es peor que la que acomete al reo que presencia los preparativos para guillotinarle.

Miserable! Jamás te has detenido a contar tus víctimas, o como al felino, la vista de la sangre excita tu sed de sangre?.....

Sigue, sigue tu camino acompañada de tu séquito abyecto como tú: la difamación, la calumnia y el crimen.

Doquiera que halles almas grandes, tu voracidad encontrará excelente bocado. Tú inspiraste la primera idea criminal y tu puñal homicida se tiñó en la sangre del inocente Abel. No llenas mal tu cometido: actualmente los hombres se despedazan y es posible que reserves tu último y más sangriento crimen para el aliento postrero de la humanidad.

ATHALA HERNÁNDEZ

CARLITOS

(PARA SUS AFLIGIDOS PADRES).

Abrió sus ojos con dulce anhelo,
miró a su madre junto a su lado,
y con sonrisa de ángel alado
tendió sus alas y fuése al cielo.

De sus hermanas el tierno llanto,
y de sus padres aquel lamento,
oyó en el cielo con dulce acento
como un suspiro que exhala un canto.

Miró a su padre junto a la orilla,
movió sus labios con desconsuelo,
y al darle un ósculo en la mejilla
batió sus alas y fuése al cielo.

Allá en su cuna sobre jazmines
los angelitos lo acompañaron;
y alzando el vuelo se lo llevaron
entre cantares los serafines.

FED. JARA BOGANTES.

Heredia, 30 de setiembre de 1914.

Se llevaron los querubes a Carlitos

(ARREGLO DE MARCO ANTONIO).

Abrió sus ojos con dulce anhelo
miró a su padre junto a su lado
y con sonrisa de ángel alado,
"adiós"—le dice—me llama el cielo.

Miró a su madre desconsolada
velando tierna junto a la orilla
unió los labios y en su mejilla
dejó la vida depositada.

De sus hermanas escucha el llanto
y de sus padres el triste acento....
Los ecos roncós que lleva el viento
son ¡ay! devueltos del cielo santo....

Es que en el cielo necesitaron
para sus cortes cien angelitos
uno de tantos, era Carlitos....
y los querubes se lo llevaron.

La Llave

Para mi bondadosa amiga

S. Ch.

Entre la rosa exquisita de tus dos labios traviesos hay un nido, marquesita, donde se anidan tus rezos.

Y en tus ojos soñadores que elevas tiernos al cielo vive un mundo de primores muy raros en este suelo.

Pero en tu alma delicada hay un cofre de dulzuras donde guardas, niña amada, tus infinitas ternuras.

A ese cofre échale llave y no la des a guardar; cúbala bien, pues se sabe que te la quieren robar.

RICARDO SHAUD.

LA VIDA

(ENSAYOS)

Es la vida una flor cuyo perfume Aspiran con fruición las existencias, Que nos trae del veneno las esencias Y nos hunde en el antro del dolor.

Interés, que a Miseria no perdona, Metaliza a los seres sin ideales, Desoyendo clamores generales No escucha ni a la gracia ni al amor.

La ambición en su trono no respeta A la viuda, al expósito inocente, A veces es rastro, e inclemente, No perdona al que implora su perdón.

El dolor es del mundo patrimonio; Su atenuante es el tiempo: duro, fiero, En la dulce alma, más que en la de acero, Se solaza imperante y destructor.

Si escapas dulce niña del veneno Que la vida traidora te presenta, Observarás desengañada, atenta, Las dichas que preceden al dolor.

Por eso, al presentarnos a la vida Rodeados más de males que placeres, La conciencia murmura entre los seres: Valor, fe y esperanza, que hay un Dios.

IGNACIO BARAHONA R.

Santa Bárbara, Stbre. de 1914.

Nuestros eternos temas

Es Costa Rica país esencialmente agricultor, uno de los que poseen peores vías de comunicación en Centro América, lo cual no deja de ser un verdadero e inexplicable anacronismo.

En la época de sequía, sus carreteras no son otra cosa que inmensas polvaredas donde el tráfico se hace penoso por los mil inconvenientes que causa eso de viajar uno o dos días, o unas cuantas horas envuelto en nubes de polvo que todo lo invade. En la época lluviosa, esas enormes polvaredas se convierten en barrizales intransitables, donde el tráfico se hace punto menos que imposible, aislando la capital y las demás cabeceras de provincia de los grandes centros productores de cereales y de otros artículos indispensables para el sostenimiento de las poblaciones interiores, que se ven precisadas a pagar a precio de oro aquellos pocos elementos que han logrado pasar casi a lomo de mula. Y entre tanto que

la capital bosteza y soporta las consecuencias de la carestía de artículos de primera necesidad, en los lejanos graneros de la República se pudren y malogran aquellos elementos de vida que representan para los pobres campesinos muchos sudores y fatigas....

¿Pero, para qué insistir en un asunto en que ya parece *perogrullada* ocuparse?

Los gobiernos y los municipios conocen perfectamente esas necesidades cuyo remedio se impone por la enorme trascendencia que entraña, y hasta la hora presente, que sepamos, no se ha hecho otra cosa que excelentes propósitos para mejorar un sistema que a seguir así, hará cada día más aguda la crisis que está asfixiando a este país dotado por los favores de la naturaleza para ser una verdadera Jauja.

El agricultor por sí no puede emprender, puesto que carece de recursos para ello, ya que el dinero al uno por ciento mensual y tres meses de plazo, es la horca donde cuelga y se retuerce en afanosos empeños, la agricultura nacional.

Pero, aun cuando obtuviera ese dinero a un bajo tipo y a largos plazos, ¿por donde trae a los mercados del interior los artículos que ha logrado producir en las apartadas regiones a donde fué en busca de terreno propicio para sus energías, y empleo honroso para su dinero, si está poco menos que aislado y si el transporte de sus productos es mucho mayor que el precio de éstos?

Ejemplos podemos citar de muchos bravos luchadores que han ido a lejanas y feracísimas regiones a emprender cultivos en grande escala, y han perdido allí su dinero y su tiempo, ante el gran escollo; ante la imposibilidad de sacar sus productos a algún mercado, donde encontrar la remuneración de sus fatigas. Esos pobres empresarios han ido a enterrar a aquellos apartados lugares, sus fortunas y sus ilusiones, deslumbrados por las promesas de una tierra que sólo es feraz....en impuestos, en incuria y en abandono!

Obligar a un país a producir lo que necesita para su subsistencia sin dotarlo antes de los elementos indispensables para asegurar aquella producción, y el completo éxito del negocio, es condenar a sabiendas a ese mismo país al hambre y a la miseria.

¿Cómo se juzgaría a aquel padre que deseando hacer de su hijo un buen artesano, le obligara en un encierro a hacer zapatos sin darle el cuero ni las herramientas necesarias y lo que es peor, sin enseñarle el oficio? — Pues sencillamente como a un loco, por lo

menos, como a un padre desnaturalizado.

Por supuesto que esa comparación no guarda proporción alguna, tratándose de los artículos de primera necesidad, de aquellos sin los cuales la vida se haría imposible.

Quiera Dios que el proyecto sobre la fundación del Banco Agrícola Hipotecario, pueda pasar del campo especulativo, y cristalizarse en un hecho real para la prosperidad de este infortunado país tan castigado hasta por la peste de los pseudo legisladores.

De A B C.

ASUNTO FILARMONIA DE SAN PABLO.

Voto especial del Regidor don José P. Martínez.

Me permito exponer mi modo de pensar acerca de la solicitud hecha por el Síndico de San Pablo, para que subvencionemos la subvención a la Escuela Filarmónica; y también tomo en cuenta los motivos expuestos por los dos miembros de la Junta Filarmónica para que no se gaste ese dinero en la Escuela antes dicha.

Yo creo que si de los fondos de un distrito se toma para que se aprovechen los filarmónicos y que cuando sean músicos ingresen en la banda de una provincia o capital, no tiene ese ningún fundamento, porque cuando los necesitan en su pueblo no los encuentran y eso está pasando con varios filarmónicos, que se van cuando se han aprovechado; de manera que ¿cuál es el provecho de un pueblo gastar sus fondos en Escuelas filarmónicas? Ninguno. Creo que un pueblo debe sentirse orgulloso cuando uno o más de sus hijos se aprovechan por sus propios esfuerzos.

De manera que tomando en cuenta lo expuesto, mi voto es negativo. No quiero que se gaste dinero en esas Escuelas filarmónicas.

Voto especial del Regidor don Alberto J. Sáenz.

Señores Municipales:

El asunto que con relación a la filarmonía del distrito de San Pablo, y que por largo tiempo ha estado pendiente ante esta Corporación, ha sido resuelto por la mayoría de ella, ordenando su suspensión.

Siento estar en desacuerdo con mis estimables compañeros porque ella no se compadece ni con la justicia ni con la obligación que el Municipio tiene de promover el adelanto y progreso de los pueblos cuyo destino le han sido encomendados.

Se quizo hacer luz en la materia y se pidió informes al señor Gobernador; este alto

funcionario no nos los dió probablemente disgustado por la falta de atención que con él tuvo la Junta y la filarmonía, pero sí queda demostrado que la Junta no ha sabido comprender su misión, que ha sido desidiosa, 1º porque jamás ha hecho gestiones encaminadas al mejoramiento de dicha asociación, 2º por su falta de asistencia a la reunión provocada por el Sr. Gobernador, para la cual fué invitada por él mismo, y 3º con sus gestiones para cortar el entusiasmo de las personas que integran la filarmonía, sembrando el desaliento y la discordia entre éstas y dicha Junta. La desidia de que se acusa a los miembros de la filarmonía ha sido casi desmentida con la defensa hecha por ellos mismos y el empeño manifiesto porque no se les prive del pequeño auxilio que se les da pagándoles el maestro, fomentando así su entusiasmo por una de las artes que más influencia ejerce en el espíritu del hombre.

Creo que para proceder con justicia, esta Corporación no debe suspender dicha filarmonía: 1º porque estos centros recreativos son útiles a la moralidad y progreso de los pueblos. 2º porque proceder de otra manera no justifica la resolución de este Ayuntamiento, pues desatiende lo manifestado en escrito de 22 de Stbre. firmado por varios vecinos imparciales, entre los cuales está el Sr. Cura, quienes manifiestan que con viene el mantenimiento de dicho Centro, con grave riesgo de incurrir en el error de hacernos eco de pasioncillas lugareñas (que casi siempre suelen ser inspiradas por sentimientos mal reprimidos) con mengua del cumplimiento de nuestro deber.

Por las razones expuestas creo que no debe suspenderse dicho Centro musical, pero sí reglamentarse debidamente dictando un reglamento adecuado e integrando la Junta directiva con personas entusiastas, amantes del arte y que puedan apreciar, cual corresponde, el esfuerzo de los miembros que forman el personal de músicos.

GRATITUD

Con motivo de la enfermedad y muerte de Carlitos, hemos sido objeto de muchas y muy finas atenciones, con que nuestros buenos amigos nos han honrado.

Sin palabras para demostrar nuestra eterna gratitud debidamente, acéptesenos este medio, por el cual les damos las gracias más expresivas y sinceras.

CARLOS LIZANO, SRA. É HIJOS.

Heredia, octubre de 1914.

MINUTA MUNICIPAL

Continuación del acta del martes 29 Set.

10.—Se ordena el pago de \$ 42.00 a favor del Ingeniero D. Manuel Benavides según cuenta que pasa por varios servicios profesionales.

11.—Se autoriza al Sr. Gobernador para que acondicione y provea de algunos accesorios, un departamento del edificio de la Cárcel, para despacho del Médico de Profilaxis.

12.—Se autoriza nuevamente a la Junta de Caridad de esta ciudad para llevar una paja de agua de la cañería al Cementerio General.

13.—A solicitud de D^a Ramona Jara para que se le reconozca el precio de una faja de terreno que piensa dejar al servicio público, se dispuso: aplazar la solicitud para cuando haya fondos que puedan dedicarse a ese objeto.

14.—Se autoriza al Fontanero municipal para que compre algunos materiales que necesita para el buen servicio de la cañería.

15.—El Sr. Gobernador solicita se cambie el nombre del distrito "El Barreal" por el de distrito "Ulloa", perpetuando así la memoria del distinguido herediano D. Nicolás Ulloa. Se acordó acoger la idea del Sr. Gobernador comisionándolo para que haga las gestiones respectivas; y se dispuso elevar este acuerdo a la Secretaría de Estado correspondiente.

16.—Para integrar la comisión oficial que irá a Limón a recibir al ciudadano Licdo. D. Pedro Pérez Zeledón, se comisiona al Diputado Licdo. D. Enrique Chaverri y al Sr. Gobernador de la Provincia.

Terminó a las 8.30 p. m.

Sesión del martes 6 de Octubre.—Asistieron los Regidores Rosabal (D. Amado), Sáenz (D. Alberto), Martínez (D. José P.) y el Secretario D. Carlos Lizano. Presidió el primero.

1.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.—El Sr. Custodio Cordero y 22 vecinos más del distrito de Mercedes se presentaron quejándose de la demora hecha a una solicitud que hace días formularon para que se les concediera un ramal de la cañería para surtir de agua el caserío de la plazuela *Gervasio Gómez*, sobre lo cual se pidió informe al Gobernador, quien no lo ha rendido todavía. Llamado el Sr. Gobernador para que informara dijo: que juzgaba muy de justicia la solicitud, pero se tropezaba con la dificultad de no haber tubos, que no se sabía si el Gobierno estaría en condiciones de poderlos suministrar. El Regidor Sáenz mociona para que, mientras tanto, se lleve siquiera un tubo a la plazuela indicada, colocán-

dose una o dos llaves en los caseríos próximos. Se acordó aceptar la moción Sáenz autorizando al Gobernador para efectuar el trabajo respectivo.

3.—A moción del Regidor Sáenz se dispuso: suplicar al Sr. Gobernador se sirva concurrir a las sesiones municipales, ya que su presencia se hace necesaria para la pronta resolución de diversos asuntos.

4.—Vista la comunicación del Secretario de la Municipalidad de San Rafael en que informa haber sido nombrados los señores Ezequiel Barquero y Manuel Lobo para que, en unión del que se nombre por esta Corporación, investiguen e informen acerca de la tala de bosques, se dispuso: poner en conocimiento del Sr. Gobernador dicha comunicación encargándole haga el nombramiento de la persona que deba acompañar a los Sres. Barquero y Lobo.

5.—Se leyó la transcripción de un acuerdo de la Municipalidad del Cantón de San Rafael en que suplica a la de este Cantón se sirva donar a favor de aquella villa una cantidad de fuerza suficiente para el alumbrado de sus dos iglesias, la plaza nueva y el camino real hasta su límite con esta ciudad. Invoca la Municipalidad de San Rafael en favor de su petición varias razones, entre otras: a) la buena armonía que siempre ha existido entre ambos Ayuntamientos; b) el servicio que aquel les presta con haber instalado la planta eléctrica en su jurisdicción; c) el aprovechamiento de aguas que en su mayor parte nacen y discurren en aquella jurisdicción; d) los perjuicios que han recibido los caminos de San Rafael por la colocación de la tubería y acarreo de materiales para la planta eléctrica etc. Discutida la solicitud se dispuso: contestar a la Municipalidad de San Rafael que esta Corporación reconoce la buena inteligencia en que han estado ambos Municipios y éste está lleno de los mejores propósitos para con aquél, sintiendo por lo tanto no poder complacer sus deseos en esta ocasión, ya que no se puede asegurar si podrá resultar un sobrante de fuerza disponible sin perjuicio de su objeto estrictamente calculado con antelación.

6.—Los señores Esteban Barrantes, Alejandro Herrera y Rafael Solís, comerciantes instalados en el Mercado de esta ciudad, se quejan del abandono en que la Empresa tiene aquel establecimiento con grave perjuicio de los comerciantes allí instalados. Indican los quejosos: a) que no se hacen las reparaciones necesarias, b) que hay un sinnúmero de goteras que dañan las mercaderías, c) que la vi-

gilancia es muy deficiente y por eso resultan robos frecuentes, d) que se permiten puertas abiertas hacia el interior en horas prohibitivas, e) que sus derechos en general están mal garantizados debido a la mala administración actual del Mercado. Se acordó: nombrar una comisión integrada por el Presidente Municipal, y los señores D. Pablo Lépiz y D. Alberto Chaverri A. para que investiguen e informen lo que haya de cierto sobre esas irregularidades.

Terminó a las 8.30 p. m.

Centro de Instrucción y Recreo

Se suplica a todas las personas que nos honran con su asistencia a las reuniones de este Centro y que no conservan la tarjeta de entrada, se sirvan solicitarla del Secretario, don Rafael Cartín en la Escuela Superior de Varones.

En adelante es obligatoria la presentación de la referida tarjeta.

LA DIRECTIVA.

MISCELANEA

Sorteo.—El 25 de diciembre próximo y a beneficio de los pobres que socorre la Sociedad de Señoras de S. Vicente de Paul, se verificará la rifa de varios premios en efectivo y en objetos. Cada acción vale 10 céntimos, e indica los premios que se sortearán. Algunos propietarios de establecimientos públicos se han hecho cargo del expendio de los billetes. Esta es una oportunidad que se ofrece para hacer caridad y tantear la suerte. En esta imprenta se venden acciones.

Conferencia.—Muy del agrado general fué la conferencia que dictó el lunes próximo pasado el profesor don Anastasio Alfaro en la Escuela "Braulio Morales" sobre el tema "Pájaros y flores", combinando sus explicaciones con la vista de las flores y de los pájaros de que hablaba, reproducidos por medio del cinematógrafo.

Curridabat.—De esta localidad nos participan que el hogar de D. Guillermo Ortiz ha tenido la buena nueva de recibir en su seno la visita de un robusto primogénito. Felicitamos al amigo Memo y a su estimada esposa D^a América Bolaños, deseando que el chiquitín venga a aumentar la dicha de sus buenos padres.

Obito.—Doña Natividad Arias de Paniagua pasó a mejor vida el martes 6 de los corrientes. Enviamos sentido pésame a sus deudos.

Un ángel más.—También una niñita de nuestro particular amigo don Lorenzo Argüello, falleció el miércoles, víctima de cruel enfermedad. Reciban sus afligidos

padres las muestras de nuestra sincera condolencia.

En Orotina, contraerá matrimonio el próximo 24 de este mes, el joven herediano D. Juan Rafael Orozco con la señorita Soffa Soler. Mil felicidades deseamos al nuevo hogar.

Accidente.—El joven amigo nuestro Rogelio Ramos, fué víctima en la semana anterior de una caída de un árbol, sufriendo algunas lesiones de consideración. Sentimos lo ocurrido al amigo Rogelio y deseamos que restablezca bien pronto.

De regreso.—Saludamos al amigo don Eduardo Chaverri, quien ha vuelto a esta su ciudad natal, después de su buena temporada en la ciudad noble y leal, en donde recobró su quebrantada salud.

Hemos recibido la importante revista "Minerva"; el Informe general de la benéfica asociación de San Vicente de Paul y el primer tomo de "Documentos relativos a la guerra nacional de 1856 y 57". Agradecemos la fineza.

En San Isidro de Heredia se ha fundado recientemente la Sociedad bienhechora de San Vicente de Paul. Su Presidente lo es el caballero D. Fulgencio Villalobos, quien nos refiere que se ha recibido con general beneplácito la buena nueva y que ya cuenta la Sociedad con más de cincuenta socios. Bien por los Isidreños.

Nueva Sección.—Este Semanario desea abrir una Sección en donde puedan ser recogidas las producciones apreciables de las señoras y señoritas que tengan gusto de favorecernos. También ellas tienen derecho a participar en nuestras labores. Hoy tenemos el honor de insertar un trabajito de la inteligente señorita Athala Hernández bajo el mote "Envidia". Agradecemos en lo mucho que vale la amable deferencia de la señorita Hernández.

Concurso y premio.

Hay una casa de habitación con todas las comodidades necesarias para una familia, situada en lo más céntrico de esta ciudad, calle de "El Progreso". Tiene magnífica vecindad: dista diez pasos del Centro Social, 100 varas del Teatro en construcción, 150 varas del Parque Central, de la Iglesia Parroquial y del Mercado de víveres, 150 y 200 varas de las lecherías Chaverri y Solera respectivamente, 150 varas de la Panadería Negrini, 250 varas del Correo y de la Iglesia del Carmen y 350 varas de la Estación del Ferrocarril. En la propia manzana en que está ubicada la dicha casa, hay dos tiendas, dos boticas, dos barberías, una zapatería, cuatro despachos de médicos, etc., etc. ¿Cuál es esa joya? Pues bien, quienes den en el chiste y tengan interés, gozan el derecho de adquirirla, hablándose con su dueño, quien está dispuesto a venderla.

Postes.—La Empresa Purdy ha principiado ya a colocar los postes para la nueva instalación de la luz eléctrica municipal. Ojalá que pronto tengamos un alumbrado que venga a sustituir las molestas intermitencias del actual.